

**CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE CONCURSO
OPOSICIÓN, DE VACANTES DE PUESTOS (LIMPIADORES/AS)
CORRESPONDIENTES AL PROCESO EXTRAORDINARIO DE
ESTABILIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, SEGÚN
LO DISPUESTO EN LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS
URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL
EMPLEO PÚBLICO**

**PUBLICACIÓN RELACIÓN PLAZAS VACANTES A ELEGIR
LISTADO DE PERSONAS ASPIRANTES CONVOCADAS A LA
ELECCIÓN POR ORDEN DE PREFERENCIA EN LA ELECCIÓN DE
VACANTE
Y PLAZO DE ELECCIÓN DE VACANTE**

En cumplimiento de la base 8.2 de la Convocatoria del procedimiento para la provisión, mediante concurso de méritos, de vacantes de puestos correspondientes al proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal, según lo dispuesto en la ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, limpiador/a, se hace pública la relación de plazas vacantes a elegir, el listado de personas aspirantes convocadas a la elección, siguiendo el orden de preferencia que tienen en la elección de vacantes, se indica los requisitos que han sido acreditados por las personas aspirantes y se publica el plazo que se concede para la elección de las vacantes.

Relación de plazas vacantes a elegir de acuerdo con la plantilla orgánica:

Denominación puesto	Número	Forma de provisión	Situación administrativa
LIMPIADOR/A	1	C.O.E.	Vacante (en proceso de estabilización)

Listado de personas aspirantes convocadas a la elección, siguiendo el orden de preferencia que tienen en la elección de vacantes:

Nº	ASPIRANTE	PUNTUACIÓN OPOSICIÓN	PUNTUACIÓN MÉRITOS	PUNTUACIÓN TOTAL
1	ANA CARMEN ARELLANO GIL	32,50	32,48	64,98

Se concede un plazo de 10 días hábiles, a contar desde la publicación del presente anuncio, para elección de vacantes. La elección se realizará mediante escrito presentado en el Registro Municipal del Ayuntamiento de Corella manifestando el orden de preferencia de las vacantes existentes.

Corella, 19 de diciembre de 2024
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL